

SDM – OGS – 163882 - 2020

Bogotá, D.C., 20 de octubre de 2020

Señor
JONAS GUTIERREZ
CIUDADANO
Ciudad Bogotá

Asunto: Respuesta a requerimiento realizado en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Localidad Antonio Nariño

Respetado Ciudadano:

De acuerdo con la solicitud realizada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Movilidad:

“Soy Vicepresidente de la JAC La Fragueta, quiero informar que acá en el barrio La Fragueta también se presenta la siguiente situación. Entre Cra. 24B y Cra. 24C y la calle 4 sur se presenta invasión de espacio público por causa de los talleres que se trasladaron de la Calle 1 por causa del Metro. Me gustaría que se hiciera una campaña y sensibilización”

El Centro Local de Movilidad –CLM, de Antonio Nariño, se permite informar que, desde el Plan Institucional de Participación, que enmarca las acciones de los CLM. Las jornadas de sensibilización frente al código nacional de tránsito y normatividad distrital, están contempladas dentro de las acciones relacionadas en el proceso de brindar información frente a las normas de tránsito existentes tanto a nivel nacional como aquellas disposiciones de carácter distrital generadas en torno a resoluciones y decretos.

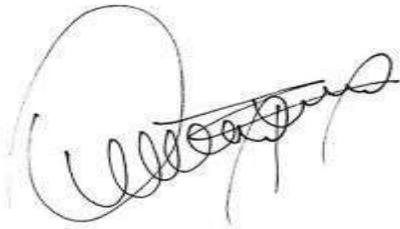
En relación con lo anterior, el CLM realizará la correspondiente sensibilización en la dirección suministrada por el señor Jonás Gutiérrez, el día jueves 22 de octubre en horas de la mañana, igualmente, realizara el acercamiento correspondiente a los establecimientos referidos para que estos tomen medidas de autorregulación en torno a la problemática de

Página 1 de 2

invasión de espacio público que están ocasionando en el sector. Posteriormente, se llevará a cabo otro acercamiento para evaluar si se tuvo en cuenta la recomendación y sensibilización por parte de los funcionarios y si la problemática persiste, se procederá a realizar la solicitud de operatividad en el sector por parte de la policía de tránsito.

Agradecemos de antemano su participación y la atención prestada.

Cordialmente,



ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina de Gestión Social

Proyectó: Carol Másmela – Gestor Local Antonio Nariño
Oscar González – Orientador Local Antonio Nariño
Revisó: Leila García – Coordinadora Centros Locales de Movilidad